

2012

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL



INSTITUCIÓN
EDUCATIVA
INICIAL N° 030
“VICTORIA SILVA
DE DALL’ORSO”

CHICLAYO

PRESENTACIÓN

Nos encontramos inmersos en un proceso de globalización caracterizado por el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología es por esto que, la Institución Educativa Inicial N° 030 “VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO” de la Urb. Los Parques de Chiclayo, adecuándose a las particularidades del trabajo moderno en el sector educación y con la responsabilidad que tiene en la oferta de un óptimo servicio educativo, ha considerado conveniente desarrollar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) cuyo propósito fundamental es realizar un análisis profundo de las fortalezas, debilidades .oportunidades y amenazas de la Institución con la finalidad de brindar un mejor servicio a los niños y niñas que alberga y a la sociedad destacando la misión y la visión respectivamente.

El presente PEI es el producto de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa que la componen con el propósito de contar con una herramienta que oriente las actividades tendientes a buscar alternativas viables de solución durante el período 2011 – 2016 para superar la problemática institucional encontrada.

En la primera parte se precisa la identidad de la institución, sobre los acontecimientos más trascendentes y su trayectoria, teniendo como visión o futuro, liderar la innovación cultural, tecnológica Local y regional.

PROF. CARLOTA ELIZABETH YUMPO CHUQUILÍN
DIRECTORA

IDENTIDAD

1.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 030- “VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO” CHICLAYO

La Institución Educativa de Educación Inicial N° 030, fue creada el 30 de marzo de 1977 por RD N°0357, el plantel perteneció al Núcleo Educativo Comunal N° 01 estando a cargo de la Dirección la Profesora Carmen Arbulú de Mori.

En 1993 asume la dirección la profesora Doris Consuelo Flores Alarcón por un período de 8 años, quien con mucho esmero y esfuerzo logró engrandecer nuestra institución educativa.

Desde el año 2002 por RD N° 0178 -2002 del 15 de enero del mismo año se nombra como directora titular a la profesora Carlota Elizabeth Yumpo Chuquilín, el éxito alcanzado por la institución se debe al trabajo desarrollado por cada uno de los integrantes de la comunidad educativa conformado por el Equipo de Docentes Especializadas en Nivel Inicial: Francisca Elizabeth Mendoza Escurra, Catalina Carrasco Burga, Nora Alicia del Castillo Soto, Dalia Carolina Muñoz Samamé, María de los Milagros Aguayo Matta, Patricia Soledad Altamirano Román, Carmen Rosa Sicchar Ayambo, Juana María Riojas Moreno, Jeannette Paola Huamanchumo Cornejo, Kattya del Socorro Ugás Ferré, Flor de María Rico Ascencio, Maritza Isabel Añí Díaz, Cecilia del Pilar Nombera Cornejo, Yris Yeny Pareja Villalobos, Deysi Marilú Díaz Uriarte, Sara Elena Gálvez Villanueva; para lograr la efectividad de los aprendizajes se recibe el apoyo del personal auxiliar: América Aida Ampuero Vásquez, Lili Andrea Vega Cabrera, Carmen Herminia Cuzquén Cabrejos, Carmela Alicia de Nazareth Delgado de Vásquez; administrativo y de servicio: Pedro Angel Carrasco Vallejos, Jean Paul Ampuero Cueva y el apoyo incondicional de los Padres de Familia; siendo posible de esta manera que los niños y niñas desarrollen sus potencialidades, habilidades y destrezas contribuyendo al mejoramiento de su formación de en el desarrollo sostenible de valores.

Contamos con profesores en los talleres de Psicomotricidad, Inglés, Computación y Danza financiado por los padres de familia.

*En el año 2006 se le designa a la institución el nombre de **“VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO”** con R.D. N° 0074 del 15 de febrero.*

Existen convenios con la Facultad de Psicología de la Universidad Particular Señor de Sipán, con la Facultad de Educación de la Universidad César Vallejo, con el Ministerio de Educación en el Programa de Movimiento de Guías Scout del Perú y el apoyo social del Hospital de la Policía Nacional del Perú, así como de otras instituciones y/o empresas públicas y privadas de la jurisdicción .

La institución viene atendiendo a la población chiclayana en edad pre - escolar de 3, 4 y 5 años. Brindando amor, dedicación y ternura a los infantes. La demanda de alumnos fue aumentando debido a la calidad del trabajo del personal docente de nuestra institución educativa, actualmente se cuenta con 410 alumnos distribuidos en 17 secciones, funcionando 9 secciones en el turno de la mañana y 8 secciones en el turno de la tarde.

El 15 de Noviembre del 2010 se firma Convenio de Inclusión Educativa con el Centro de Educación Básica Especial “La Purísima”, y a partir del año 2011 se brinda educación a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

1.2. VISION

En el año 2016 la Institución Educativa Inicial N° 030 “Victoria Silva de Dall’orso” de la ciudad de Chiclayo debe liderar la innovación cultural, tecnológica y científica a nivel Regional cimentada en una educación de calidad que, apoyada en la familia, en la escuela y en otras instituciones, desarrolla capacidades y competencias de los niños y las niñas, formando en autoestima, autenticidad, afectividad, valores sociales, facilitando la comprensión, el respeto y el acceso a las distintas formas del saber.

1.3. MISIÓN

Contribuir al progreso del país, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años, el perfeccionamiento docente y una efectiva vinculación con la comunidad, a través de la proyección social en un marco de interculturalidad y de apertura a nuevos paradigmas.

1.4. VALORES Y PRINCIPIOS

VALORES	PRINCIPIOS
HONESTIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Brindamos información veraz al estado, a las entidades financieras y a la población.• Consideramos indispensable la rendición de cuentas por nuestra parte y por las autoridades y dirigencias.• Denunciamos oportunamente actos irregulares y deficiencias.• Afirmamos que las normas son obligatorias para todos. (Estímulos y sanciones)
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Medimos las consecuencias de nuestra intervención en la comunidad educativa.
SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Nos identificamos con los intereses legítimos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa preocupándonos especialmente de aquellos socialmente vulnerables.
LIBERTAD	<ul style="list-style-type: none">• Respalamos y defendemos la Declaración de los Derechos Humanos.• Promovemos la libertad de opinión y de acción en el marco de leyes democráticas.
TOLERANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Reconocemos objetivamente virtudes y defectos.• Respetamos la diversidad de opiniones
JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none">• Alentamos la participación y vigilancia

	<p>ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Promovemos hasta donde sea posible los acuerdos de consenso.• Fortalecemos la institucionalidad democrática
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Promovemos en forma práctica la equidad social, de género e inter generacional.
COMPETITIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Sistematizamos nuestras experiencias.• Nuestras Intervenciones deben estar respaldadas por un perfil estratégico.• Valoramos y promovemos la capacidad de liderazgo.
VIDA	<ul style="list-style-type: none">• Trabajamos en la Construcción de una Cultura de paz.• Privilegiamos la vida en una relación armoniosa entre la sociedad y naturaleza.• Promovemos la paz interior de las personas.
AUTENTICIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Buscamos acercar nuestro desempeño personal e institucional a la imagen que deseamos proyectar en el entorno y a lo que genuinamente sentimos y amamos.
LEALTAD	<ul style="list-style-type: none">• Consideramos que nuestra institución esta por encima de eventuales conflictos personales internos.• Mantenemos en reserva la información que pueda dañar injustamente la imagen de nuestra institución• Hacemos que el aprendizaje sobre los conflictos se traduzca en la creación de nuevas normas institucionales de convivencia.• Respetamos y hacemos respetar nuestras normas de convivencia.• Consideramos que la institucionalidad se fortalece con un comportamiento sincero

DIAGNÓSTICO

2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS:

AREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 % del personal docente es titulado ✓ Docentes Capacitados en el enfoque pedagógico actual. ✓ Cada aula cuenta con un auxiliar de educación (16) ✓ Se cuenta con personal para el desarrollo de talleres de danzas y psicomotricidad, inglés, computación. ✓ Las programaciones a corto plazo responden a la realidad, necesidades e intereses de los educandos ✓ Uso de metodología activa en el desarrollo de actividades pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se cuenta con el Proyecto Curricular de Centro (PCI) ni Programación Anual ✓ No hay unidad de criterio para el proceso de evaluación de los aprendizajes. ✓ Las programaciones a corto plazo no son evaluadas oportunamente
RECURSOS – INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con los servicios básicos de agua, luz y desagüe, cada aula cuenta con servicios higiénicos y almacenes. ✓ Contamos con servicio de internet, centro de cómputo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los juegos recreativos son limitados y no responden a las demandas y necesidades de los niños y niñas. ✓ No se cuenta con sala de profesores para la organización del trabajo docente y para la atención de los padres de familia. ✓ Carece de un ambiente para biblioteca donde los niños y niñas puedan investigar ampliar su información que respondan a los contenidos desarrollados. ✓ No se cuenta con un ambiente o sala multiuso para la implementación de talleres. ✓ El material educativo es limitado.

DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenta con el Consejo Educativo Institucional, Comité de Defensoría Escolar, de Educación Ambiental, de Defensa Civil y de Interculturalidad. ✓ Las relaciones entre el personal directivo, docente y administrativo se desenvuelven en un ambiente de armonía y cordialidad. ✓ La directora se preocupa por la capacitación de su personal. ✓ La directora promueve la práctica de actitudes democráticas en los integrantes de la Comunidad Educativa. ✓ Se promueve la organización para participar en las actividades de la Institución Educativa y de la comunidad. ✓ Cuenta con una política para estímulos y sanciones del personal. ✓ Organización de los padres de familia: Consejo Directivo de APAFA, Comités de Aula, Comité de Talleres, Comité de Vigilancia y Comité de Seguridad Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No contar con el Título de propiedad obstaculiza el apoyo de algunas instituciones públicas y privadas para mejorar el servicio educativo. ✓ La APAFA no informa oportunamente el ingreso económico y la inversión de lo recaudado. ✓ Los Padres de Familia no cumplen con el cronograma de matrícula establecido. ✓ Padres poco participativos y con limitaciones económicas y desconocimiento en salud preventiva. ✓ Desconocimiento de mecanismos para la elaboración y ejecución de proyectos de innovación, implementación, productivos.
-------------------	---	---

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
AMBITO EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo de Instituciones Educativas públicas y privadas y de otros sectores de la localidad (salud, policía, universidades y otros). ✓ En el cercado se cuenta con medios tecnológicos que facilitan el acceso a la información. ✓ La ubicación estratégica de la I.E. facilita la información oportuna de cursos de capacitación docentes brindado por la Gerencia Regional de Educación y de otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El recojo inoportuno de la basura atenta contra la salud de los niños y niñas. ✓ Los ruidos ocasionados por los medios de transporte interfieren con las actividades académicas, además de la carencia de señalización convirtiéndose en un peligro latente para la integridad física de los niños y niñas. ✓ Medio social que rodea a la escuela con personas de conductas inadecuadas. ✓ Las obras públicas inoportunas no permiten el libre tránsito del público en general.

INTERNO	✓ Cuenta con personal contratado por los padres de familia	✓ Carencia de personal
----------------	--	------------------------

2.2. CONCLUSIONES:

- ❖ La falta de la documentación legal del local escolar no permite el mejoramiento y desarrollo en infraestructura de la I.E. para brindar aprendizajes de calidad.
- ❖ La limitación de personal administrativo y auxiliar no permite cumplir oportunamente con la gestión documentaria y apoyo en la enseñanza personalizada.
- ❖ Las limitaciones de infraestructura no permiten que el docente cuente con un ambiente adecuado para planificar y organizar su trabajo pedagógico y en el caso de los niños, también tienen dificultades pues no cuentan con los espacios adecuados para realizar actividades complementarias y recreativas que contribuya a su desarrollo integral. Asimismo faltan ampliar las rutas de salida y escape.
- ❖ Las limitaciones económicas y el desconocimiento de los padres de familia en salud preventiva no les permite brindar a sus hijos los cuidados necesarios.
- ❖ La ubicación de la I.E. pone en peligro la integridad física de los niños y niñas puesto que se encuentra en una avenida sin señalizaciones, con mucho tránsito y ruido que interfieren con las actividades escolares.

Proyecto Educativo Institucional

		OPORTUNIDADES			AMENAZAS			
		Apoyo de Instituciones Educativas públicas y privadas y de otros sectores de la localidad (salud, policía).	En el cercano se cuenta con medios tecnológicos que facilitan el acceso a la información	La ubicación estratégica de la I.E. facilita la información oportuna de cursos de capacitación docentes brindado por la Dirección Regional de Educación.	El recojo inoportuno de la basura atenta contra la salud de los niños y niñas.	Los ruidos ocasionados por los medios de transporte interfieren con las actividades académicas	La I.E se encuentra ubicada en una avenida con mucho tránsito vehicular y sin señalización convirtiéndose en un peligro latente para la integridad física de los niños y niñas.	Medio social que rodea a la escuela con personas dedicadas a la delincuencia y drogadicción.
F O R T A L E Z A S	<p>100 % del personal docente es titulado Docentes Capacitados en el enfoque pedagógico actual. Cada aula cuenta con un auxiliar de educación (16) Se cuenta con personal para el desarrollo de talleres de danzas , inglés, computación, deporte, y apoyo psicológico Las programaciones a corto plazo responden a la realidad, necesidades e intereses de los educandos Uso de metodología activa en el desarrollo de actividades pedagógicas Cuenta con el Consejo Educativo Institucional. Se cuenta con recursos económicos para realizar cursos de actualización y capacitación docente. Las relaciones entre el personal directivo, docente y administrativo se desenvuelven en un ambiente de armonía y cordialidad. La directora se preocupa por la capacitación de su personal La Directora promueve la práctica de actitudes democráticas en los integrantes de la Comunidad Educativa. Se promueve la organización para participar en las actividades de la Institución Educativa y de la comunidad. Cuenta con una política para estímulos y sanciones del personal.</p>	<p>Fortalecer la buena disposición de la directora para incrementar y fortalecer las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa de la I.E para motivar el buen desempeño personal. Ratificar los convenios entre las instituciones públicas y privadas para brindar un mejor servicio a los niños y niñas.</p> <p>Aprovechar la actitud positiva de la gran mayoría de los docentes para promover el cambio y la innovación. Aprovechar las tecnologías de información y comunicación de parte de los docentes para ampliar su formación científica.</p>			<p>Solicitar vigilancia policial permanente para evitar accidentes de tránsito.</p> <p>Realizar las señalizaciones correspondiente</p>			
I.E.	<p>Organización de los padres de familia: Comités de Aula, APAFA Se cuenta con los servicios básicos de agua, luz y desagüe, cada aula cuenta con servicios higiénicos y almacenes.</p>							

I.E. N.º 050 Victoria Silva de Dall'orso - Chiclayo

<i>Proyecto Educativo Institucional</i>		OPORTUNIDADES			AMENAZAS			
		Apoyo de Instituciones Educativas públicas y privadas y de otros sectores de la localidad (salud, policía).	En el mercado se cuenta con medios tecnológicos que facilitan el acceso a la información	La ubicación estratégica de la I.E. facilita la información oportuna de cursos de capacitación docentes brindado por la Dirección Regional de Educación.	El recojo inoportuno de la basura atenta contra la salud de los niños y niñas.	Los ruidos ocasionados por los medios de transporte interfieren con las actividades académicas	La I.E se encuentra ubicada en una avenida con mucho tránsito vehicular y sin señalización convirtiéndose en un peligro latente para la integridad física de los niños y niñas.	Medio social que rodea a la escuela con personas dedicadas a la delincuencia y drogadicción.
D E B I L I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> - Falta actualizar el Proyecto Curricular de Centro (PCC) Programación Anual - No hay unidad de criterio para el proceso de evaluación de los aprendizajes - Las programaciones a corto plazo no son evaluadas oportunamente - No contar con el Título de propiedad obstaculiza el apoyo de algunas instituciones públicas y privadas para mejorar el servicio educativo - El Reglamento Interno existente no ha sido elaborado por los miembros de la Comunidad Educativa - Poca identificación del personal docente, auxiliar y administrativo con la Institución Educativa. 	<p><i>Gerenciar la adquisición de recursos financieros con el objeto de satisfacer las demandas de capacitación y actualización docente en:</i></p> <p><i>Elaboración de PCC</i> <i>Evaluación de los aprendizajes.</i></p> <p><i>Programa de emergencia.</i></p> <p><i>Seguimiento y monitoreo</i></p>						
	<p><i>E.E. N.º 036 Victoria Silva de Durrós - Chelacy</i></p>							

MATRIZ GENERAL DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

Apoyo de Instituciones Educativas públicas y privadas y de otros sectores de la localidad (salud, policía).

En el cercano se cuenta con medios tecnológicos que facilitan el acceso a la información

La ubicación estratégica de la I.E. facilita la información oportuna de cursos de capacitaciones docentes brindado por la Dirección Regional de Educación.

El recojo inoportuno de la basura atenta contra la salud de los niños y niñas.

Los ruidos ocasionados por los medios de transporte interfieren con las actividades académicas

La I.E se encuentra ubicada en una avenida con mucho tránsito vehicular y sin señalización convirtiéndose en un peligro latente para la integridad física de los niños y niñas.

El pavimento de la avenida en la que se encuentra ubicada la I.E. se encuentra deteriorada en su asfaltado.

Medio social que rodea a la escuela con personas dedicadas a la delincuencia y drogadicción.

D E B I L I D A D E S

- Los juegos recreativos son limitados y no responden a las demandas y necesidades de los niños y niñas.
- No se cuenta con sala de profesores para la organización del trabajo docente y para la atención de los padres de familia.
- Carece de un ambiente para biblioteca donde los niños y niñas puedan investigar ampliar su información que respondan a los contenidos desarrollados.

- Invertir en la mejora de la infraestructura de los ambientes de la I.E.con el apoyo de los Padres de Familia, Gobierno Regional y entidades privadas.
- Promover la participación de los padres para elaborar material

DIAGNÓSTICO REGIONAL	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO EDUCATIVO	POLÍTICA PRIORIZADA	MEDIDA SELECCIONADA	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - En la región Lambayeque los y las estudiantes logran aprendizajes de calidad que le permite desarrollarse plenamente como personas y aportar a la integración Regional y al desarrollo de su espacio local, regional y nacional. - Instituciones educativas, familia y comunidad, asumen sus roles con responsabilidad, coordinan y unen esfuerzos para 	<ul style="list-style-type: none"> - Las limitaciones de infraestructura no permite que el docente cuente con un ambiente adecuado para planificar y organizar su trabajo pedagógico y en el caso de los niños también tienen dificultades, pues no cuentan con los espacios adecuados para realizar actividades complementarias y recreativas, que contribuya a su desarrollo integral. - El entorno de la institución educativa convertido en un riesgo para formación de valores de los niños debido a la presencia de personas drogadictas, alcohólicas, y pandillas juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr una institución educativa saludable, limpia y ordenada, donde los niños y niñas puedan contar con espacios y ambientes adecuados para la ejecución de las actividades educativas y de recreación que contribuyan a su desarrollo integral. - Formar en la comunidad educativa una conciencia de identidad y de práctica de valores, la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, tolerancia, justicia, y equidad. - Contar con niños y niñas en proceso de formación física, mental espiritual sano, integral, practicando valores solidarios, participativos en su comunidad, emprendedores. Que tengan la posibilidad de acceder a los 	<p><u>CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES</u></p> <p>Aprendizaje de calidad para mejores ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de una práctica pedagógica intercultural de calidad basada en valores el buen trato y en la investigación que garantiza a los estudiantes una educación trascendente para su vida personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar metodologías participativas y centradas en la solución de problemas, orientadas al logro de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación continua para el personal Docente, Auxiliar y de Servicio. - Sensibilización a la población Educativa a través de talleres: Escuela de Padres. - Atención permanente en el área de Psicología.

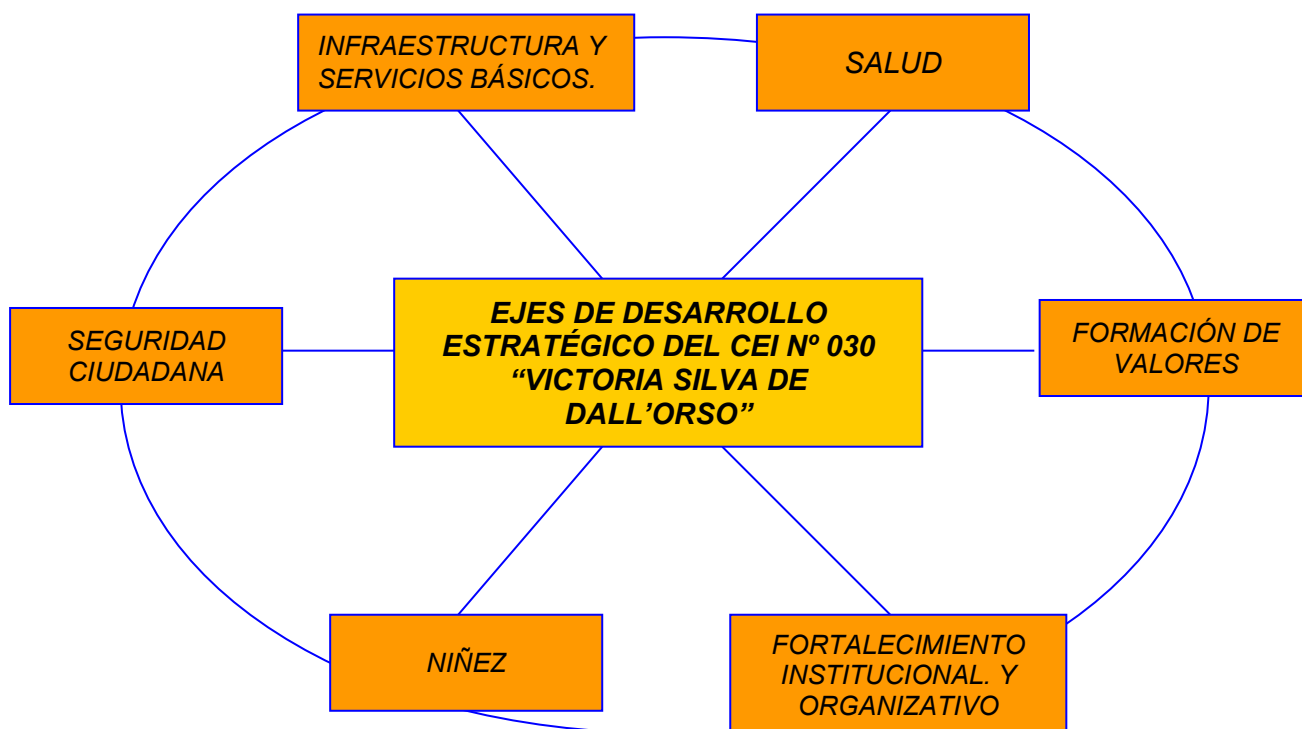
<p>el logro de aprendizajes de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ubicación de la institución educativa pone en peligro la integridad física de los niños y niñas puesto que se encuentran en una avenida sin señalizaciones, con mucho tránsito y ruido que interfieren en las actividades escolares. - Docentes poco identificados con la institución educativa que restringen concreción de algunos objetivos propuestos. - La I.E no cuenta con documentos de gestión que contribuyan a su buena organización pedagógica y administrativa. 	<p>conocimientos y práctica de las ciencias, artes, deportes y recreación, que los prepare para tener oportunidades equitativas con atención a la diversidad con el fin de alcanzar una vida integral y digna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer seguridad a los niños y niñas de la I.E coordinando con la PNP del sector, el Ministerio de Transportes y la Municipalidad. 				
<ul style="list-style-type: none"> - En la región Lambayeque disminuye significativamente las brechas de inequidad en el acceso, permanencia y 	<ul style="list-style-type: none"> - Las limitaciones económicas y el desconocimiento de los padres de familia en salud preventiva no les permite brindar a sus hijos los cuidados necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la salud de los niños y niñas mediante un control periódico y preventivo de su salud, estableciendo convenios con instituciones y profesionales capacitados en éste 	<p><u>EQUIDAD EDUCATIVA</u> Igualdad de oportunidades para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aseguramiento del acceso, permanencia y culminación exitosa de la educación básica, en particular de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de la comunidad educativa con proyectos innovadores productivos que apunten a la 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Centro de Cómputo. - Implementación de las aulas con medios audiovisuales.

<p>culminación exitosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunidad educativa practica y promueve relaciones equitativas aportando a la construcción de una sociedad justa y sin discriminación. - El gobierno Regional garantiza condiciones que favorecen la educación de los sectores menos favorecidos. 		<p>campo.</p>		<p>niñas y adolescentes de las poblaciones rurales y urbano – periféricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención oportuna de la primera infancia en nutrición, salud física y mental, con participación intersectorial, comunal, gobierno local y regional. 	<p>permanencia de los estudiantes en el proceso educativo formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de educación no escolarizada, a distancia y educación en alternancia. - Sensibilizar e informar a la sociedad sobre la trascendencia del cuidado de los niños menores de 2 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alfabetizar a las madres de familia. - Capacitación para el trabajo para las mamás de la Institución. - Difusión con campañas de sensibilización para la primera infancia.
<ul style="list-style-type: none"> - Instancias de gestión educativas descentralizadas desarrollan sus funciones desde la perspectiva intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades referidas a interculturalidad han sido desarrolladas al interior de las unidades curriculares dando relevancia a nuestro quehacer educativo pero no 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el termino interculturalidad al fomentar nuestra identidad cultural. 	<p><u>INTERCULTURALIDAD.</u> Educación de calidad con atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y desarrollo de programas y proyectos interculturales en las instituciones educativas y en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas educativos que fortalezcan la identidad de integración de la comunidad regional Lambayecana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasacalles: Fiestas Patrias. Folklórico. - Degustación de platos típicos de la Región.

Proyecto Educativo Institucional

<p>para afirmar la identidad personal, local, regional y nacional.</p> <p>- Instituciones públicas y privadas desarrollan y promueven relaciones interculturales para favorecer la identidad e integración Lambayecana.</p>	<p>han sido enfocadas bajo este término.</p>	<p>- Enriquecer las actividades de interculturalidad en los niños.</p>				<p>- Festival de danzas típicas.</p> <p>- Visitas turísticas.</p> <p>- Canción Criolla.</p> <p>- Talleres de manualidades y artesanías.</p>
---	--	--	--	--	--	---

2.3. EJES DEL DESARROLLO ESTRATÉGICO



2.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO POR EJE ESTRATÉGICO

1er. Eje: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Objetivo : Lograr una Institución Educativa saludable, limpia y ordenada, donde los niños y niñas puedan contar con espacios y ambientes adecuados para la ejecución de las actividades educativas y de recreación que contribuyan con su desarrollo integral.

2do. Eje: SALUD

Objetivo: Favorecer la salud de los niños y niñas mediante un control periódico y preventivo de su salud estableciendo convenios con instituciones y profesionales capacitados en este campo.

3er. Eje: FORMACIÓN DE VALORES

Objetivo: Formar en la comunidad educativa una conciencia de identidad y de práctica de valores, reforzando nuestras raíces culturales y practicando e incentivando, además de otros valores, la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, tolerancia, justicia y equidad.

4to. Eje: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

Objetivo: Lograr que la comunidad educativa desarrolle una cultura organizativa democrática y eficiente, con responsabilidades bien definidas y con mística institucional y que contribuyan a la transformación de la sociedad.

Desarrollar las capacidades personales y profesionales de los docentes para que a través de su labor pedagógica contribuyan al desarrollo humano sostenible de la región.

Elaborar el Plan Anual que responda a las demandas de gestión de la I.E. Elaborar el PCI considerando como complemento la propuesta pedagógica del Programa de Emergencia Educativa y unificar criterios de evaluación.

5to. Eje: NIÑEZ

Objetivo: Contar con niños y niñas en proceso de formación física, mental y espiritual sanos, integrales, practicando valores solidarios, participativos en su comunidad, emprendedores. Que tengan la posibilidad de acceder a los conocimientos y práctica de las ciencias, artes, deportes y recreación, que los prepare para tener oportunidades equitativas con atención a la diversidad con el fin de alcanzar una vida integral y digna.

6to. Eje: SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: Ofrecer seguridad a los niños y niñas de la I.E. coordinando con la PNP del sector, el Ministerio de Transportes y la Municipalidad.

Contar con un Comité Responsable de Padres de Familia.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN:

3.1.1. Concepción de la Educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

3.1.2. Principios pedagógicos básicos de nuestra I.E.

PRIMER PRINCIPIO:

Organizar actividades de aprendizaje. El profesor debe entender que su papel es de mediador en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, tomando en cuenta que

aproximadamente el 70% de lo escuchado, se olvida dentro de poco; un 50% se olvida, si fue entendido y escrito; pero lo realizado en una verdadera acción, tiene grandes posibilidades de ser completamente recordado.

SEGUNDO PRINCIPIO:

El docente debe prever lo que van a hacer sus alumnos en las actividades de aprendizaje y no pensar en lo que va a realizar como docente.

Al realizar la acción pedagógica debe **aceptar a los alumnos como seres humanos**, esto significa aceptar e integrar sus necesidades de expresarse, de moverse, de ser creativo, de trabajar en grupos con sus compañeros.

TERCER PRINCIPIO:

Siempre buscar suficiente **espacio para la creatividad**. El hombre no puede sobrevivir sin esta aptitud fundamental, por lo que hay que desarrollarla permanentemente. Ya la posibilidad de formular una sospecha, una hipótesis (con argumento) recurre a esta aptitud. Naturalmente, mucho mejor que ello es realizar cualquier tipo de actividad concreta.

CUARTO PRINCIPIO:

Dar la posibilidad de desarrollar la capacidad de **trabajar en pareja o en grupo**. La capacidad de trabajar en equipo es fundamental dentro del mundo del trabajo, tanto para solucionar problemas de la comunidad como para poner en práctica la solidaridad y otros valores.

QUINTO PRINCIPIO:

Tenemos que desarrollar en los alumnos la capacidad de conseguir y elegir información, en forma autónoma, de los distintos medios a su alcance, el docente debe brindar siempre su apoyo y **mostrar el camino para obtenerla**.

SEXTO PRINCIPIO:

Educar para realizar los sueños. Debemos crear hombres que sepan realizar sus sueños mediante **acciones concretas**. Estas pueden ser poemas, carteles, obras teatrales, proyectos y otros.

SÉPTIMO PRINCIPIO:

Vivir los valores, lo que significa tratar de realizarlos mediante acciones concretas.

OCTAVO PRINCIPIO:

Dejar dentro del sistema de valores un espacio para la belleza o estética y para la **capacidad de disfrutar** que también necesita ser desarrollada.

3.1.3. **Perfiles:**

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
COGNITIVO	<ul style="list-style-type: none">• Limitada estimulación temprana del hogar.• Bajo nivel de desarrollo del pensamiento lógico matemático.• Bajo nivel de desarrollo del lenguaje.• Limitada comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none">• Niños que desarrollen su pensamiento lógico matemático aplicando nociones básicas en la resolución de problemas de su entorno social.• Niños que se expresen con vocabulario adecuado a través del lenguaje oral y escrito.• Niños que disfruten de leer y escribir• Dominio de estrategias de lecto escritura• Niños investigadores y que buscan información actualizada, diversa y de manera organizada.

PSICOMOTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso nivel creativo y crítico. • Limitado desarrollo de la coordinación motora gruesa y fina. • Insuficiente desarrollo de sus habilidades psicomotoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento creativo y crítico desarrollado. • Con grandes habilidades de coordinación motora fina y gruesa.
APECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de higiene personal y educación ambiental. • Niños carentes de valores. • Niños con baja autoestima y poca estima por el prójimo. • Niños que ponen en riesgo su integridad física. • Niños con falta de hábitos de trabajo y responsabilidad. • Niños con falta de normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños con práctica de hábitos de higiene y cuidado personal y ambiental. • Niños con práctica de valores. • Niños con autoestima elevada y estima al prójimo. • Niños cuidadosos de su integridad física. • Niños responsables y trabajadores. • Niños que asumen la democracia como participación activa y responsable en los espacios que lo requieran. • Niños respetuosos de las normas básicas de convivencia. • Niños autónomos

DE LOS DOCENTES

	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de identificación con la I.E. • Responsabilidad limitada • Nivel de innovación limitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificadas con la I.E. • Modelos en la práctica de valores. • Favorecedoras de relaciones positivas entre los niños y niñas y la comunidad educativa. • Asume actitud innovadora, crítica, creativa y perseverante en las diferentes acciones que realiza en el aula, I.E. y comunidad demostrando liderazgo

PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos generales • Dominio disciplinar • Con capacitación y actualización • Aplican estrategias activas de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del área acorde con los avances científicos y tecnológicos. • Permanente capacitación e implementación. • Responsables con la labor pedagógica y facilitador de experiencias de aprendizaje • Aplican nuevas estrategias según el contexto y la realidad e intereses de los niños y niñas. • Elaboran y usan constantemente medios y materiales. • Ejecutan acciones educativas que favorecen el desarrollo social de la comunidad. • Gestor de recursos y necesidades.
--------------------	---	---

DE LA DIRECTORA

	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación en la resolución de conflictos. • Condescendiente con el personal. • Motiva la organización de equipos y grupos de trabajo para crear proyectos de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovecha las situaciones de conflicto para generar procesos de reflexión y toma de decisiones. • Respeta y hace respetar los acuerdos y normas de la I.E. • Capacidad creadora e innovadora
PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de innovación limitados • Conocimiento de la gestión educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólida formación académica. • Liderazgo en cada una de las actividades de la escuela. • Amplio conocimiento de la gestión educativa. • Vincula a la I.E. con proyectos sociales e instituciones de la comunidad.

DE LOS PADRES DE FAMILIA:

	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Limitados canales de comunicación con los demás integrantes de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Canales de comunicación fluidos, horizontales y democráticos.
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none">• Indiferente en el apoyo del aprendizaje de sus hijos.• Limitada participación en las actividades organizadas por la I.E.• Poca práctica de valores.	<ul style="list-style-type: none">• Involucrado y comprometido en el proceso educativo de sus hijos.• Programa y participa en actividades que promuevan la integración familiar e institucional.• Críticos y solidarios.• Vivencia valores.

3.2. Modelos de Aprendizaje:

3.2.1. Concepción de Aprendizaje:

Entendido como el proceso de construcción de conocimientos elaborados por los propios niños y niñas en interacción con la realidad, con apoyo de mediadores, que se evidencia cuando dichas elaboraciones les permiten enriquecer y transformar sus esquemas anteriores.

Zilberstein lo define como “proceso en el que participa activamente el alumno, dirigido por el docente, apropiándose de conocimientos, habilidades, y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores”.

3.2.2. Teorías del Aprendizaje:

La educación de nuestro país está sustentada sobre la base de una teoría psicológica llamada constructivismo, la cual se nutre básicamente del aporte de tres conocidos psicólogos del área

educacional. En esta oportunidad haremos una síntesis general del aporte de cada uno de ellos.

➤ **JEAN PIAGET**

Piaget no da una definición terminante del aprendizaje, éste ocurre por la reorganización de las estructuras cognitivas como consecuencia de procesos adaptativos al medio, a partir de la asimilación de experiencias y acomodación de las mismas de acuerdo con la información previa en las estructuras cognitivas de los aprendices. Piaget considera el pensamiento y la inteligencia como procesos cognitivos que tienen su base en un substrato orgánico-biológico determinado que va desarrollándose en forma paralela con la maduración y el crecimiento biológico.

Como ya sabemos, en la base de este proceso se encuentran dos funciones: asimilación y acomodación, que son básicas para la adaptación del organismo a su ambiente. Esta adaptación se entiende como un esfuerzo cognoscitivo del individuo para encontrar un equilibrio entre él mismo y su ambiente. Mediante la asimilación el organismo incorpora información al interior de las estructuras cognitivas a fin de ajustar mejor el conocimiento previo que posee. La segunda parte de la adaptación se denomina acomodación, es el ajuste del organismo a las circunstancias exigentes, es un comportamiento inteligente que necesita incorporar la experiencia de las acciones para lograr su cabal desarrollo.

Estos mecanismos de asimilación y acomodación conforman unidades de estructuras cognoscitivas que Piaget denomina esquemas. Estos esquemas son representaciones interiorizadas de cierta clase de acciones o ejecuciones, como cuando se realiza algo mentalmente sin realizar la acción.

Aprender, en resumen, se concibe a partir de la reestructuración de las estructuras cognitivas internas del aprendiz, de sus esquemas y estructuras mentales, de tal forma que al final de un proceso de aprendizaje deben aparecer nuevos esquemas y estructuras como una nueva forma de equilibrio.

➤ **LEV VIGOTSKY**

El aprendizaje es la resultante compleja de la confluencia de factores sociales, como la interacción comunicativa con pares y adultos, compartida en un momento histórico y con determinantes culturales particulares. La construcción resultado de una experiencia de aprendizaje no se transmite de una [persona](#) a otra, de manera [mecánica](#) como si fuera un objeto sino mediante [operaciones](#) mentales que se suceden durante la interacción del sujeto con el mundo material y social. En esta interacción el conocimiento se construye primero por fuera, es decir, en la relación ínter psicológica, cuando se recibe la influencia de la [cultura](#) reflejada en toda la [producción](#) material (las [herramientas](#), los desarrollo científicos y tecnológicos) o simbólica ([el lenguaje](#), con los signos y símbolos) y en segundo lugar de manera intra psicológica, cuando se transforman las [funciones](#) psicológicas superiores, es decir, se produce la denominada internalización.

La interpretación que da [Vigotsky](#) a la relación entre desarrollo y aprendizaje permite evidenciar la raíz social que le atribuye al conocimiento humano y el gran aporte que ha recibido [la educación](#) con su [teoría](#) sobre la "zona de desarrollo próximo" o ZDP, la cual concibe como la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un

problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un par más capacitado.

Aprender, en la concepción vigotskiana, es hacerse autónomo e independiente, es necesitar, cada vez menos, del apoyo y ayuda de los adultos o de los pares con mayor experiencia. La [evaluación](#) de logros en el aprendizaje se valora a partir de la mayor o menor necesidad que tenga el aprendiz de los otros para aprender.

➤ **DAVID AUSUBEL**

El [aprendizaje significativo](#) aparece en oposición al aprendizaje sin sentido, memorístico o mecánico. El término "significativo" se refiere tanto a un contenido con estructuración [lógica](#) propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo, es decir, con significado y sentido para él que lo internaliza. El primer sentido del término se denomina sentido lógico y es [característico](#) de los contenidos cuando son no arbitrarios, claros y verosímiles, es decir, cuando el contenido es intrínsecamente organizado, evidente y lógico. El segundo es el sentido psicológico y se relaciona con la comprensión que se alcance de los contenidos a partir del desarrollo psicológico del aprendiz y de sus experiencias previas. Aprender, desde el punto de vista de esta teoría, es realizar el tránsito del sentido lógico al sentido psicológico, hacer que un contenido intrínsecamente lógico se haga significativo para quien aprende.

Para Ausubel la [estructura](#) cognoscitiva consiste en un conjunto organizado de ideas que preexisten al nuevo aprendizaje que se quiere instaurar. Los nuevos aprendizajes se establecen por subsunción. Esta forma de aprendizaje se refiere a una [estrategia](#) en la cual, a partir de aprendizajes anteriores ya establecidos, de [carácter](#) más genérico, se puede

incluir nuevos conocimientos que sean subordinables a los anteriores. Los conocimientos previos más generales permiten anclar los nuevos y más particulares. La [estructura](#) cognoscitiva debe estar en capacidad de discriminar los nuevos conocimientos y establecer diferencia para que tengan algún [valor](#) para [la memoria](#) y puedan ser retenidos como contenidos distintos. Los conceptos previos que presentan un nivel superior de abstracción, generalización e inclusión los denomina Ausubel organizadores avanzados y su principal [función](#) es la de establecer un puente entre lo que el alumno ya conoce y lo que necesita conocer.

Desde el punto de vista didáctico, el [papel](#) del mediador es el de identificar los conceptos básicos de una [disciplina](#) dada, organizarlos y jerarquizarlos para que desempeñen su [papel](#) de organizadores avanzados.

Ausubel distingue entre tipos de aprendizaje y tipos de [enseñanza](#) o formas de adquirir información. El aprendizaje puede ser repetitivo o significativo, según que lo aprendido se relacione arbitraria o sustancialmente con la estructura cognoscitiva. La [enseñanza](#), desde el punto de vista del [método](#), puede presentar dos posibilidades ampliamente compatibles, primero se puede presentar el contenido y los organizadores avanzados que se van a aprender de una manera completa y acabada, posibilidad que Ausubel llama aprendizaje receptivo o se puede permitir que el aprendiz descubra e integre lo que ha de ser asimilado; en este caso se le denomina aprendizaje por descubrimiento.

Dado que en el [aprendizaje significativo](#) los conocimientos nuevos deben relacionarse sustancialmente con lo que el alumno ya sabe, es necesario que se presenten, de manera simultánea, por lo menos las siguientes condiciones:

- a. El contenido que se ha de aprender debe tener sentido lógico, es decir, ser potencialmente significativo, por su [organización](#) y estructuración.
- b. El contenido debe articularse con sentido psicológico en la estructura cognoscitiva del aprendiz, mediante su anclaje en los conceptos previos.
- c. El estudiante debe tener deseos de aprender, voluntad de saber, es decir, que su [actitud](#) sea positiva hacia el aprendizaje.

En síntesis, los aprendizajes han de ser funcionales, en el sentido que sirvan para algo, y significativos, es decir, estar basados en la comprensión.

3.2.3. Secuencia Lógica del Aprendizaje:

Diseñar una actividad de aprendizaje presupone manejar, con conocimiento y habilidad saberes conceptuales, saberes procedimentales y saberes actitudinales a fin de poder alcanzar las competencias del DCN.

Por tanto los criterios a tenerse en cuenta al diseñar una actividad de aprendizaje son:

- Conocer las competencias: Capacidades y actitudes a desarrollar.
- Planear una secuencia lógica que considere: Las fases de aprendizaje: Motivación, construcción, transferencia y evaluación; las estrategias procesales según las inteligencias múltiples; y el diseñar, elaborar y producir medios y materiales identificando el producto que han de producir los estudiantes.
- Promover el trabajo individual y grupal a través de: Las dinámicas que apunten al logro de alguna inteligencia; seleccionando las técnicas activas; adoptando estrategias convincentes que conduzcan a una reconstrucción del proceso

y que integren la evaluación como parte del proceso, mediante el uso de la respectiva bibliografía.

- Describir claramente las consignas
- Trabajar sobre la base de la experiencia y conocimiento de los niños y niñas.

El diseño de una actividad de aprendizaje será ágil y fácilmente manejable si:

- Se hallan todas las fases de la actividad de aprendizaje.
- Las fases están relacionadas de comienzo a fin.
- Las actividades programadas guardan relación con las capacidades y actitudes.
- Las capacidades y actitudes están vinculadas con las competencias comprendidas en el currículo.
- Las actividades están relacionadas con el contexto socio cultural.
- El diseño debe ser de fácil manejo y por cualquier persona.
- Se ha previsto los instrumentos de evaluación a emplearse.
- Hay una fácil implementación y evaluación.
- Permite modificaciones y reajustes.
- Contiene propuestas innovadoras.
- Incluye cronograma de actividades.
- Las actividades propuestas son significativas.
- Los recursos se relacionan con metodología activa.
- Los recursos previstos se adecuan al tipo de alumno.
- Las estrategias son significativas.

3.2.4. Estrategias Metodológicas

La complejidad de las estrategias de aprendizaje está dada porque en las acciones intelectuales que las integran intervienen diversas acciones básicas y operaciones lógicas (análisis, comparación, clasificación, etc.) que al mismo tiempo

pueden tener diferentes niveles de asimilación (reproductivo, productivo, creativo).

Estas estrategias son el resultado de la elaboración personal en cada niño o niña a partir de las relaciones que establece, por un lado con los objetos del conocimiento y por el otro las interacciones con los demás miembros del grupo y las acciones de dirección, orientación y estimulación del docente.

Las estrategias de aprendizaje no se configuran de forma inmediata, su operatividad deviene como resultado de múltiples ejecuciones de diferentes niveles de complejidad, con variados objetos y esferas de conocimientos en diferentes contextos.

En el proceso pedagógico sucede con bastante frecuencia que el que opera con las estrategias de aprendizaje no está consciente de ello o aunque llegue a concientizarlo no siempre utiliza las más adecuadas. De ahí la importancia de la dirección del aprendizaje por parte del docente a partir del conocimiento de las características de los estudiantes lo cual le permitirá orientarlos para que se percaten de sus potencialidades y limitaciones, estimularlos para que se apropien de su funcionamiento metacognitivo y hagan uso racional y óptimo del mismo.

En el proceso de elaboración y fijación de las estrategias de aprendizaje existe la posibilidad de potenciar determinados recursos psicológicos que se expresan débilmente y en otros casos que emerjan nuevos recursos.

En este sentido se corrobora la necesidad del tratamiento personalizado que debe desplegar el docente mediante las estrategias metodológicas lo cual no solo orientara sino también estimulará las realizaciones incipientes de sus diferentes alumnos.

En particular es importante enfatizar en las características de la comunicación con que se ha de desplegar al aplicar las estrategias metodológicas pues implica la creación de nuevas

necesidades y representaciones dentro del espacio interactivo de los sujetos que en ella participan, es propiciar un contacto de persona a persona con un profundo valor motivacional para los implicados que a través de esa motivación compartida expresan sus intereses y vivencias personales. Todo ello se integra en un vínculo emocional superior.

Mediante este tipo de comunicación se despliega la capacidad de DISFRUTAR la comunicación con el otro, en el que manteniendo la individualidad, se expresa la capacidad de integrarse a un nuevo nivel con el otro.

En la actual cultura comunicativa el temor a no ser aceptado es algo que inhibe completamente el potencial de crecimiento personal del sujeto. Es por ello que el tratamiento que le demos al “ error cometido” debe ser procesado con un enfoque constructivo en correspondencia con una concepción desarrolladora.

A continuación presentamos algunas estrategias que serán aplicadas en el aula y que estamos seguras van a permitir mejorar el aprendizaje de los niños y niñas:

ESTRATEGIA DE REFLEXIÓN.

OBJETIVOS:

1. Caracterizar el funcionamiento metacognitivo del sujeto durante el proceso de aprendizaje (puede incluir características de la percepción, de la memoria, del pensamiento, de los procesos de análisis, comparación, etc.)
2. Caracterizar diversos recursos persono lógicos en el sujeto y otras personas que propicien una adecuada autorregulación y autoeducación.

Al conocimiento del funcionamiento cognitivo que una persona tiene de sí mismo se le ha denominado **Metacognición**. Este es

un proceso que abarca a su vez otros procesos cognitivos y las actividades que le son concomitantes como por ejemplo la metamemoria, la metaatención, el metalenguaje, etc.

El procedimiento o mecanismo principal mediante el cual se realiza la Metacognición es la reflexión. Así un individuo durante la solución de un problema o la realización de una tarea cualquiera abre un paréntesis para considerar acerca de las estrategias que está poniendo en práctica en adecuación a las condiciones y fines del problema.

La Metacognición se refiere al pensamiento sobre el proceso y resultados del propio pensamiento. Esta tiene siempre una dirección autorreflexiva de tal manera que hace objeto de ella no al objeto del mundo en sí, sino a la forma de operar con dicho objeto.

La Metacognición ejerce una función reguladora de la actividad cognitiva a través de las acciones de monitoreo y control. Esto es seguir conscientemente las acciones y operaciones que uno despliega en su actividad para realizar las correcciones si esto es necesario.

ESTRATEGIAS DE MODELACIÓN

OBJETIVOS:

1. Estimular las diferentes acciones y operaciones del pensamiento en busca de elementos y relaciones esenciales de objetivos y procesos.
2. Representar ideal o materialmente en forma sistémica símbolos, componentes, ideas esenciales y sus relaciones, que cumplan las exigencias de un modelo.

Los modelos consisten en representaciones simplificadas de la realidad, es decir, donde se exponen los elementos y relaciones esenciales de objetos fenómenos, procesos, sistemas. En los modelos la posición que ocupan sus elementos es determinante pues expresa las relaciones que necesariamente deben establecerse.

Son importantes también desde el punto de vista práctico pues se pueden hacer estudios, transformaciones para valorar la funcionabilidad de los originales, también sirven de instrumentos o guías para la acción.

ESTRATEGIAS DE PROBLEMATIZACIÓN

OBJETIVOS:

1. Movilizar las diferentes acciones y operaciones del pensamiento en busca de componentes y relaciones atípicas o contradictorias en objetos, procesos o fenómenos.
2. Estimular el pensamiento productivo, creador y la discusión constructiva, mediante la búsqueda de contradicciones.

El eslabón central de la enseñanza problémica es la Situación Problémica (SP), esta consiste en un estado de dificultad que surge en el individuo cuando ante una situación dada se expresa en forma de una contradicción imposible de resolver de inmediato por el alumno.

La situación problémica surge solo en aquellos casos en que el material docente se formula de una manera especial revelando una contradicción entre lo conocido y lo desconocido por el estudiante en dependencia de su nivel de conocimientos y habilidades.

La actividad intelectual surgida en la situación problemática conduce a concretar lo buscado y formular el problema para localizar el área de la búsqueda intelectual (relación entre lo desconocido y lo buscado). Si la situación problemática equivale a lo desconocido, el problema docente equivale a lo buscado.

UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL ERROR.

De acuerdo con los enfoques más actualizados, al cometer un error se pueden analizar al menos cuatro diferentes efectos:

1. **El efecto destructivo:** tiene carácter irreversible o difícil de reconvertir. Puede producirse por fallo del hombre, de la técnica, de la naturaleza o del azar.
2. **Efecto distorsionador:** está relacionado con el pensamiento y el lenguaje, es decir, en actividades intelectuales. Se realiza con el objetivo malintencionado de confundir o engañar.
3. **Visión positiva:** cuando ha sido utilizado como instrumento de validación de teorías. Según Piaget (1876) "un error corregido por el sujeto puede ser más fecundo que un éxito inmediato". En este sentido el error adquiere categoría de fuente epistemológica del conocimiento.
4. **Estrategia creativa:** Ha sido Edward de Bono uno de los que más ha insistido en el carácter constructivo y creativo del error. Según él las ideas creativas surgen la mayoría de las veces, ante situaciones conflictivas exigencias personales, equívocos que se hace necesario rectificar. La creatividad no está en los errores sino en las personas que generan ideas valiéndose de ellos.

Estos criterios evidencian la dimensión didáctica creativa del error y éste es el enfoque que se recomienda asumir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN.

OBJETIVOS:

1. Propiciar el ejercicio adecuado de estilos de comunicación, percepciones mutuas, colaboración y tolerancia entre los sujetos.
2. Estimular el crecimiento personal y grupal mediante el intercambio de afectos y saberes y el enriquecimiento de valores.

La socialización es un proceso fundamental en el desarrollo humano que le permite al sujeto un enriquecimiento constante a partir del intercambio con otros y con el entorno.

En el marco de las acciones de socialización se potencian los diferentes aprendizajes: cognitivos, de sentimientos y valores, de identidad, colaboración, solidaridad, respeto, entre otros, y se satisfacen necesidades básicas de actividad conjunta, de reconocimiento social, de dar y recibir afectos, elaborar normas y reglas para el bienestar colectivo, entre otras.

ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN.

OBJETIVO:

1. Estimular la flexibilidad, fluidez y originalidad del pensamiento y la imaginación creadora.
2. Propiciar la realización de variadas conjeturas, combinaciones, distorsiones, asociaciones, analogías, metáforas que movilicen el pensamiento divergente.

La expansión de los procesos de pensamiento e imaginación se alcanza ejercitando mecanismos diversos y que en alguna medida se contrapongan o difieran de los acostumbrados que

sigue el pensamiento lógico. Se buscan nuevos caminos tratando de desintegrar esquemas tradicionales en las acciones intelectuales e integrarlas en nuevas e inusuales combinaciones, tratando de que intervenga el razonamiento lógico solo lo necesario.

Podemos caracterizar dos tipos de pensamientos que difieren cualitativamente pero que se complementan para el logro de resultados efectivos en lo que a resultados novedosos se trata. Estos son: el pensamiento vertical o convergente y el pensamiento lateral o divergente. El primero es el que más se estimula aunque el segundo también es susceptible de desarrollar en condiciones de una educación

Las estrategias metodológicas constituyen una alternativa didáctica flexible para ser utilizada por los docentes en cualquier nivel de enseñanza que permite, a partir de considerar las condiciones contextuales y humanas de los participantes, contribuir al pleno desarrollo de la personalidad, enfatizando tanto en su formación intelectual-creadora como valorativa.

3.3. MODELO CURRICULAR:

3.3.1. Lineamientos Generales

En los procesos de innovación curricular que tendremos en cuenta será:

- Fundamentar y desarrollar el currículo a partir del paradigma centrado en el aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de distintos tipos de saberes: pensar, hacer, ser, convivir.
- Incluir ejes transversales orientados al fomento de valores y desarrollo de actitudes.
- Considerar en las programaciones estrategias de facilitación y aprendizaje innovadoras.

- Incorporar estrategias relacionadas con el Plan de Emergencia Educativa para la comprensión y producción de textos; razonamiento lógico; creatividad e innovación, computación y dominio de un segundo idioma.

I.3.2. Contenidos Curriculares

✓ Ejes Curriculares:

En todos los procesos pedagógicos se trabajarán transversalmente cuatro ejes curriculares para garantizar una formación integradora:

- **Aprender a ser** (trascendencia, identidad, autonomía).
- **Aprender a vivir juntos** (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental).
- **Aprender a aprender** (aprendizaje permanente y autónomo).
- **Aprender a hacer** (cultura emprendedora y productiva)

✓ Temas Transversales Priorizados:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Educación en valores o formación ética.
- Educación intercultural.
- Educación para el amor, la familia y la sexualidad.
- Educación ambiental.
- Educación en y para los derechos humanos.
- Educación para la equidad de género.

✓ **Áreas Curriculares**

NIVEL	INICIAL	
CICLOS	I	II
AÑOS	0-2	3-5
ÁREAS	<ul style="list-style-type: none">• Relación consigo mismo.• Comunicación Integral• Relación con el medio natural y social.	Matemática
		Comunicación Integral
		Personal Social
		Ciencia y Ambiente
	Tutoría y Orientación Educacional	

I.3.3. Medios y Materiales Didácticos:

En cuanto, a los recursos didácticos, su concepto y uso, han evolucionado a lo largo de la historia sobretodo como consecuencia de la aparición de las nuevas tecnologías. Desde hace muchos años, la pizarra ha sido uno de los recursos didácticos más utilizados por los docentes. Esta ha sido transformada, en muchos centros ya no se utilizan aquellas en las que pintas o escribes con tizas sino, aquellas pizarras en las que se utilizan rotuladores. Junto a la misma, han aparecido multitud de recursos didácticos, que van desde las nuevas tecnologías, a la prensa y los recursos audiovisuales.

Hoy en día el docente tiene muchos recursos a su alcance para lograr una formación de calidad de sus alumnos. Cuenta con: Recursos personales, formados por todos aquellos profesionales, ya sean compañeros o personas que desempeñan fuera del centro su labor, como agentes sociales o los profesionales de distintos sectores, que pueden ayudarnos en muchos aspectos a que los alumnos aprendan multitud de conocimientos.

También contamos con recursos materiales que podemos dividir en recursos impresos, audiovisuales o informáticos. Entre los primeros

podemos destacar los libros de texto que los alumnos pueden utilizar si así lo cree conveniente el profesor. Los libros de consulta que normalmente son facilitados por los docentes o que se encuentran en los centros para su consulta por el alumnado.

La prensa, constituye un recurso didáctico importante para todos, ya que a través de ella es muy fácil mostrar la realidad del mundo, los problemas que cada día tenemos y a los que nos enfrentamos.

Los recursos audiovisuales, también han sufrido evolución a lo largo de la historia. Antes tan solo se utilizaban los videos, los radiocasetes y en determinadas ocasiones el retroproyector. Hoy es fácil ver DVD en casi todos los centros, las películas para videos ya casi están en desuso y es muy difícil encontrarlas, las cintas de música han pasado a ser CD de música y el retroproyector de diapositivas al de transparencias o incluso en muchas ocasiones y con el uso de la informática el cañón de imagen.

Quizás también precisa una mención especial el cine, un recurso didáctico muy importante pues no olvidemos que muchos de nuestros alumnos aprenden multitud de cosas a través de la televisión, de los medios audiovisuales.

Por último, pensamos que los recursos informáticos constituyen una herramienta clave de trabajo pues a través de ella el alumno puede ver la realidad del mundo en que vivimos.

También el cañón de imagen es una herramienta importante hoy en día y que se empieza a utilizar con mucha asiduidad, ya que con él, es muy fácil proyectar a los alumnos, imágenes, esquemas o resúmenes de aquello que queremos explicar.

Debemos pararnos a pensar si estamos utilizando los recursos y materiales didácticos correctos en nuestras actividades de enseñanza y aprendizaje y sobretodo, animo a todos los docentes a que comiencen a utilizar las nuevas tecnologías porque ayudan en gran medida a llevar a cabo con mayor eficiencia la labor docente.

3.4. ENFOQUES

➤ ENFOQUE PEDAGÓGICO

El transcurso del presente siglo ha traído consigo un conjunto de transformaciones: científico, técnicas y económico sociales más radicales de toda la historia de la humanidad. Para enfrentar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, en lo material y lo cultural, se impone la erradicación de los enfoques y prácticas educativas y pedagógicas tradicionales positivistas, academicistas, de carácter inmovilizadores, poco funcionales y desvinculadas de la praxis. Tales enfoques subordinan al individuo a las fuerzas externas, aplastando toda la riqueza de su personalidad y limitando así su creatividad y, con ella, su crecimiento personal social.

Los ámbitos regional y mundial exigen modificaciones esenciales en los modos de desempeños de hombres y mujeres en cada una de dichas esferas. Una apropiada respuesta a tales cambios sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educación capaces de desarrollar seres humanos con opciones de vida creativos, aptos para enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal y su contexto natural y social.

Ante tal situación, sólo la formación de hombres y mujeres más plenos, auténticos, dinámicos y capaces, permitirá la construcción de una vida individual y colectiva y un mundo mejores. En consecuencia, se impone la necesidad de operar un proceso radical de reconceptualización de la educación y de la pedagogía, proceso que si bien se viene gestando desde hace décadas, aún, ni en lo teórico y menos en la praxis, ha logrado desarrollar los enfoques que generen una revolución en el proceso de la formación de la personalidad acorde a las transformaciones de la sociedad de hoy y del porvenir.

Nuestra I.E. ha asumido un enfoque pedagógico dialógico, participativo que incorpore el trabajo grupal y profundice el vínculo de la teoría con la práctica que devuelve protagonismo al estudiante que ve de manera integral el trabajo con la subjetividad de los niños y niñas, e incluye recursos que potencian el desarrollo de su pensamiento crítico (lúdicos, plásticos, dramáticos). Que estimula maneras de aprender y desarrollar la educación en valores, la criticidad, el debate, la polémica, la pregunta.

Hay que fortalecer el proceso formativo con centro en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los siguientes aspectos:

- Desarrollar el vínculo con la realidad mediante lo socialmente significativo de ésta, dando sentido a la formación socio humanista.
- Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso.
- Precisar los contenidos de los sistemas de conocimientos, habilidades y valores a formar y desarrollar según la aspiración social.
- Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.
- Es recomendable que se avance hacia aquellas posiciones y concepciones científicas que asumen la comprensión de la subjetividad humana en relación con el carácter, activo, creativo, propositivo y transformador de los sujetos sociales.

➤ **ENFOQUE DIDÁCTICO**

Los avances de la ciencia y la tecnología demandan nuevas formas de enseñar, aprender y administrar la educación. Es un hecho indiscutible que nos enfrentamos a un cambio tecnológico que debe transformar toda nuestra cultura. Para ello se debe redefinir y replantear el proceso educativo en general y los procesos de enseñanza aprendizaje en particular; esto implica dar énfasis a los procesos pedagógicos, entendidos como toda interacción que se da durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula o fuera de ella. Se enseña y se aprende en la interrelación maestro - alumno - entorno; sin embargo, tanto el maestro que enseña como el estudiante que aprende portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico ambiental y mediático; ellos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje.

Más aún, al enseñar, el maestro también aprende, en la medida que interactúa con sus alumnos. Por ello, la construcción de los aprendizajes previstos se suma a la de los imprevistos, que se generan consciente y sub conscientemente en el aula, la escuela y otros ámbitos educativos. Es importante dar significatividad y funcionalidad al aprendizaje pues abre la posibilidad para que los estudiantes conecten e integren en forma dinámica diferentes saberes. Mientras más conexiones se puedan hacer respecto a un aprendizaje determinado, más son las posibilidades de asimilarlo, recordarlo, transferirlo o aplicarlo. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia. Para ello es necesario destinar mayor tiempo a los temas importantes y enseñarles usando diversas metodologías. Mientras más sean los sentidos que se ponen en acción, mayores serán las conexiones que podrán establecerse entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

➤ **ENFOQUE EVALUATIVO**

Uno de los hallazgos claves, que debe convertirse en un principio de nuestro trabajo educativo, es : "Un enfoque 'metacognitivo' en la instrucción puede ayudar a los estudiantes a tomar el control de su propio aprendizaje, definiendo los objetivos de éste y haciendo seguimiento a su progreso en la búsqueda de su logro".

Lo 'metacognitivo' se refiere a la habilidad de la gente para predecir su desempeño en diversas tareas y para actuar como monitor de sus niveles de conocimiento y comprensión sobre algún tema.

Involucrar a los estudiantes dentro del proceso de valoración y evaluación es parte fundamental para hacer de éste un proceso balanceado.

La metacognición y la autoevaluación, son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas para autoevaluar lo que sienten, lo que saben o no saben y además, para que analicen sus estilos y ritmos personales, así como sus logros, avances y dificultades para aprender.

La evaluación de los aprendizajes como un proceso educativo, donde los estudiantes aprenden de sus aciertos y errores, permite recoger información sobre logros, avances y dificultades que presentan los estudiantes, en el desarrollo de sus aprendizajes. La meta es tomar decisiones de mejoramiento y recuperación pedagógica.

Las inteligencias múltiples, para que los aprendizajes y la evaluación se desarrollen de manera diferenciada, de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje e intereses de los estudiantes, en la perspectiva de la pedagogía para la diversidad se deben tomar en cuenta en la tarea pedagógica.

3.5. PRINCIPIOS

3.5.1. Principios Educativos:

1. Busca la formación del carácter y el desarrollo de la personalidad de los alumnos a través del cultivo de las virtudes humanas, prestando especial atención a la sinceridad, la alegría, la generosidad, el compañerismo, fortaleza, la justicia, la confianza, la sencillez, el trabajo, la constancia, y el orden.
2. Pone a la educación al servicio de todos sin distinción de clase, raza, religión, etc.,
3. Incorpora a niños y niñas con discapacidad, y de grupos sociales marginados y vulnerables.
4. Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos a través de la democracia.
5. Proporciona una educación integral y personal, que permite desarrollar la totalidad de cada ser humano y su dignidad como persona.
6. Considera el reconocimiento y respeto a las diferencias individuales, culturales y étnicas de la región así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, para la convivencia armónica.

3.5.2. Principios Psicopedagógicos :

Las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y ecológico-contextuales del aprendizaje, las cuales sustentan los principios psicopedagógicos que se expresan a continuación:

1. Principio de la construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los niños y las niñas, para aprender, utilizan estructuras cognitivas que

dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.

2. Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre los niños y las niñas y la docente o el adulto, y entre el niño y la niña y sus pares se produce, sobre todo, a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos, intercambiar conceptos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas, en el entorno familiar y comunal más ricas, más motivantes y saludables. En este contexto, el adulto es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, propone actividades variadas y graduadas, orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.
3. Principio de la significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el niño/a. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los niños y las niñas hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

PROPUESTA DE GESTIÓN:

4.1. MARCO REFERENCIAL

4.1.1. Principios Administrativos

Los principios que deben regir la actividad administrativa de la I.E.son:

- LA CALIDAD en todas y cada una de las actividades y procesos. Mejoramiento continuo de personas y procesos para la excelencia administrativa.

- EL TRABAJO EN EQUIPO con criterio de compromiso, participación y diálogo permanente.
- EL SENTIDO DE PERTENENCIA e identidad institucional.
- LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO mediante el amor a lo que se hace.
- LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA en acciones y resultados en la contribución al logro de los objetivos institucionales.
- LA HONRADEZ y responsabilidad con los compromisos adquiridos.
- LA EQUIDAD e igualdad de oportunidades en la atención racional de las necesidades de los niños, niñas y padres de familia.
- LOS PRINCIPIOS AXIOLOGICOS: valores éticos, morales, estéticos.
- LA AUTOCRITICA y reflexión permanente en función del mejoramiento y cualificación.
- LA SOLIDARIDAD y el respeto humano a través de la cortesía y el buen trato
- LA AGILIDAD Y OPORTUNIDAD como respuesta a las demandas presentadas.

4.1.2. Objetivos:

Para operacionalizar la Misión y los principios enunciados, se proponen los siguientes objetivos:

1. Fomentar las relaciones de la Institución con el medio externo aprovechando tanto las oportunidades como sus dificultades le proporcionen y generando para ello las acciones pertinentes.

2. Establecer procesos permanentes de planeación, institucionalizando los propósitos de manera sistemática, como una forma de dinamizar su funcionamiento y promover su desarrollo como institución.
3. Adecuar su estructura organizacional al cumplimiento de sus Misión, definir funciones para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y difundirlas.
4. Establecer un sistema de formación y capacitación del personal que permita responder a los nuevos retos, desarrollar en cada individuo los valores establecidos como principios, formar líderes que integran a la Institución con el medio e internamente.
5. Planear, ejecutar, controlar y evaluar las diferentes actividades asignadas.
6. Mantener estudios actualizados y obrar en consecuencia sobre necesidades de ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructura.
7. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de bienestar encaminados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa mediante el establecimiento de proyectos, servicios y actividades que satisfagan necesidades detectadas y proyecciones sentidas de cada grupo.
8. Diseñar programas de autoevaluación institucional que permitan retroalimentar el sistema de gestión adoptado, el mejoramiento de los procesos institucionales y el cumplimiento permanente de la Misión, los principios y objetivos definidos.

4.2. PROCESOS DE GESTION

Se denomina Procesos de Gestión en la I.E. a las actividades que se llevan a cabo, en una serie de etapas, para producir un resultado específico, el mismo que contribuye decididamente a lograr los objetivos de que la escuela. Nos abocamos pues, a que los procesos de gestión en nuestro plantel se lleven a cabo con calidad, eficiencia y oportunidad será posible un servicio educativo que encuentre satisfacción tanto en los educandos como en los padres de familia, así como en el personal docente.

4.2.1. Planificación y Organización Escolar.

▪ Planificación Escolar

Teniendo en cuenta los objetivos de política nacional y regional la I.E. N° 030 “Victoria Silva de Dall’orso” está orientada a impulsar el trabajo pedagógico tomando como base sus fortalezas y oportunidades a fin revertir las deficiencias encontradas y ofrecer una educación de calidad.

Este proceso se desarrollará enmarcado en las normas legales vigentes emanadas por superioridad.

Antes del inicio del año escolar y durante este se ejecutarán acciones como:

- Revisión y análisis del PEI y PCI para que responda a las necesidades y demandas de la región.
- Elaboración de proyectos de innovación (capacitación docente, padres de familia equipamiento, infraestructura).
- Revisión y actualización del Reglamento Interno y otros documentos básicos.
- Elaboración del Plan Anual de Seguimiento y monitoreo.
- Elaboración del Plan Anual de Trabajo.
- Matrícula y ratificación.
- Calendarización del Año Escolar.
- Organización del alumnado.

- Distribución de aulas, secciones y turnos.
 - Distribución de fechas cívicas del calendario comunal y de la Institución Educativa a nivel de turno.
 - Programación curricular por edades tomando un día de cada mes.
 - Conformación del Comité de ética.
 - Defensa civil, promoción comunal, tutoría e infraestructura, campañas de salud.
 - Defensoría Escolar, Plan Anual de Trabajo.
 - Educación Ambiental, organización y elaboración de Plan de Trabajo.
 - Comité e Interculturalidad, conformación y elaboración de Plan de Trabajo.
- Organización Escolar
- La Directora como máxima autoridad y representante de la I.E. en su rol de líder organizará a los miembros de la comunidad educativa por consenso a fin concretar el logro de los objetivos del P.E.I, se reconstituirán equipos de trabajo tomando como base los objetivos y ejes de desarrollo estratégico.
 - Las jornadas de trabajo y horarios se establecerán de acuerdo a la calendarización del año emitida por la superioridad.
 - Los miembros de la comunidad educativa serán estimulados en reconocimiento a su labor sobresaliente en la I.E.
 - La selección del personal contratado por necesidad de servicio se realizará teniendo en cuenta los criterios establecidos por la superioridad; y estará a cargo del Consejo Educativo de la I.E.

- Se establecerá un cronograma de reuniones con los Padres de Familia con el fin de fortalecer su rol en la escuela.
- La distribución y uso de los espacios para la ejecución de actividades de aprendizaje, talleres, actividades recreativas, de sus recursos y materiales se hará teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas.

4.2.2. Programación y Desarrollo Curricular

Para realizar la programación curricular los docentes de la I.E. se organizarán por aulas teniendo en cuenta la edad de los niños. Se tendrá en cuenta las demandas de la comunidad, necesidades de aprendizaje de los niños y de las niñas de acuerdo a su edad, temas transversales (problemas de aula; Institución educativo o comunidad) para la elaboración del:

- ✓ Diseño de la Programación Curricular del Centro Educativo (P.C.C).
- ✓ Diseño de la Programación Curricular Anual y Unidades Didácticas.
- ✓ Diseño del Plan Anual de Trabajo (PAT)

La Directora realizará el seguimiento y monitoreo del trabajo de los docentes en relación con su desempeño durante el proceso enseñanza aprendizaje, elaborando y aplicando instrumentos pertinentes, así mismo realizará la asesoría en función a las dificultades encontradas.

4.2.3. Administración de Personal

La administración del personal se realizará considerando:

- ✓ El nivel de funcionalidad mostrado por los mecanismos y procedimientos institucionalizados para la gestión administrativo-docente del Centro (control de asistencia de docentes, registro de asistencia de alumnos, procedimientos y

plazos para solicitar medios educativos, imprimir guías, pruebas, etc.).

- ✓ Nivel de funcionalidad mostrado por los mecanismos y procedimientos que cautelen la marcha diaria de la institución en el ámbito de la administración de la docencia.
- ✓ Aplicación de disposiciones administrativas internas para:
 - a) Uso del Sistema Informático de Apoyo a la Gestión de las Institución Educativa - SIAGIE
 - b) Uso del SIGA – Asistencia de Personal.
 - c) Administración del Portal Web de la I.E.
- ✓ Las responsabilidades de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Evaluación de funciones.
- ✓ Fichas de asesoría y monitoreo del proceso de aprendizaje en el aula.
- ✓ Otorgamiento de estímulos y sanciones.
- ✓ Organización del Cuadro de Asignación de Personal.
- ✓ Organización del escalafón del personal.

4.2.4. Recursos y Financiamiento

En coordinación con la APAFA la Dirección de la I.E. planificará, organizará y ejecutará actividades orientadas a la captación de recursos financieros para la implementación y mejoramiento de bienes y servicios de la I.E. La APAFA contará con los libros y registros necesarios para administrar los recursos: Libro de caja, Inventario de Bienes, otros.

4.2.5. Criterios para Garantizar de la Calidad Educativa

En nuestra I.E. pretendemos dar un servicio de CALIDAD GARANTIZADO por lo cual nos prepararemos de la siguiente manera:

- ✓ Actualizar a los docentes en el manejo de métodos y técnicas

para desarrollar la creatividad, la autoestima y la investigación en el niño.

- ✓ Propiciar espacios donde el alumno aprenda lo que necesita, en el momento oportuno y en “felicidad”
- ✓ Valorar a todos sus alumnos, con independencia de sus orígenes y de su diversidad.
- ✓ Enseñar con profesionalismo y eficiencia ética.
- ✓ La directora promueve el trabajo en equipo al interior de la institución educativa y del sistema y las alianzas con la comunidad, las familias, organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Utilizar la riqueza de los materiales educativos del entorno en el proceso enseñanza aprendizaje .La calidad de esos materiales y las características de su uso a través de la dinamización por parte del docente profesional y éticamente comprometido son tanto o más importante que su existencia.
- ✓ Formular, coordinar ejecutar y evaluar el Plan Anual de Asesoría y monitoreo de la I.E.
- ✓ Se evaluará a los niños y niñas en función del perfil
- ✓ Fomentar la innovación técnico pedagógica y administrativas.
- ✓ Evaluar, seleccionar y estimular a los docentes de la escuela para el cumplimiento de funciones específicas que ayuden a brindar el mejor servicio educativo, a proyectar la imagen de la escuela en la colectividad.

4.3. ESTRUCTURA ORGANICA

4.3.1. Organización Funcional

Quienes laboramos en la I.E. N° 030 hemos optado por organizar nuestro trabajo de manera funcional, flexible, democrática y comunicativa, donde a través de la división del trabajo y la coordinación permanente nos permita trabajar en forma eficaz para alcanzar nuestras metas haciendo uso efectivo de los recursos humanos.

La estructura de la I.E. N° 030 “Victoria Silva de Dall’orso” es la siguiente:

- Órgano de Dirección.
- Órgano de Ejecución.
- Órgano de Apoyo.

❖ **EL ÓRGANO DE DIRECCION.-** Tiene como responsable a la Directora, sus funciones se especifican en el Reglamento Interno. Además debe:

- Demostrar principio de autoridad y liderazgo en la I.E. y comunidad.
- Comunicarse asertivamente en todos sus niveles de relación
- Aprovechar situaciones de conflicto para generar procesos de reflexión y toma de decisiones.
- Vincular ala I.E. con proyectos sociales e instituciones de la comunidad.
- Gerenciar las actividades de la escuela.
- Brindar oportunidad a los docentes en la delegación de funciones.

❖ **EL ÓRGANO DE EJECUCIÓN.-** Lo compone el personal Docente; sus funciones se especifican en el Reglamento Interno. Enfatizando en:

- Asumir una actitud innovadora, crítica, creativa y perseverante en las diferentes acciones que realiza en el aula, I.E. y comunidad, demostrando liderazgo.
- Comunicarse asertivamente en todos sus niveles de relación.
- Aprovechar situaciones de conflicto para generar procesos de reflexión y toma de decisiones.

- Propiciar desde la I.E. la atención o solución creativa a la problemática del contexto.
- Orientar la construcción de los aprendizajes y la práctica de valores.
- Ejecutar acciones educativas que favorezcan el desarrollo social de la comunidad

❖ **EL ÓRGANO DE APOYO.-** Conformado por los trabajadores administrativos como personal de oficina, de servicio y guardianía, sus funciones se especifican en el Reglamento Interno, además debe:

- Gestionar documentos virtuales y físicos.
- Estimular el desarrollo de su capacidad comunicativa propiciando su relación y participación activa en el área donde se desempeña.
- Llevar a cabo la programación y control de bienes y servicios.
- Facilitar los servicios requeridos.
- Almacenar y distribuir los bienes.
- Controlar los bienes patrimoniales.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.- La participación de los padres de familia tiene por finalidad contribuir con los demás actores educativos al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y servicios que ofrece la Institución Educativa. Entre sus funciones se resaltan las siguientes:

- Participar en el proceso educativo de los hijos de sus asociados, buscando la inclusión o incorporación de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades.

- Colaborar en las actividades educativas que ejecuta la Institución Educativa, fomentando las buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa promoviendo un clima institucional favorable para el aprendizaje.
- Velar por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales, tanto educativos como lúdicos.
- Cooperar con la Institución Educativa para salvaguardar la seguridad e integridad física de los estudiantes.
- Proponer y coordinar con la Directora de la Institución Educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción y la inasistencia de los estudiantes.
- Gestionar y/o colaborar con la implementación de , programas de apoyo alimentario, de salud física y mental, de deportes, recreación, visitas guiadas de estudio y otros servicios que contribuyan al bienestar de los estudiantes.
- Recibir de parte de la Directora de la Institución Educativa, información sobre el manejo administrativo, financiero y económico de la Institución Educativa.
- Denunciar ante los órganos competentes las irregularidades que se produzcan en la Institución Educativa.
- Proponer estímulos para los estudiantes, personal docente y administrativo que logren un desempeño destacado en la Institución Educativa.
- Participar, a través de sus representantes, en el Consejo Educativo Institucional.
- Organizarse en instituciones de grado superior para formar parte de los órganos de participación, concertación y vigilancia ciudadana previstos en la Ley General de Educación, eligiendo

a sus representantes ante el Consejo Participativo Local de Educación y el Consejo Participativo Regional de Educación.

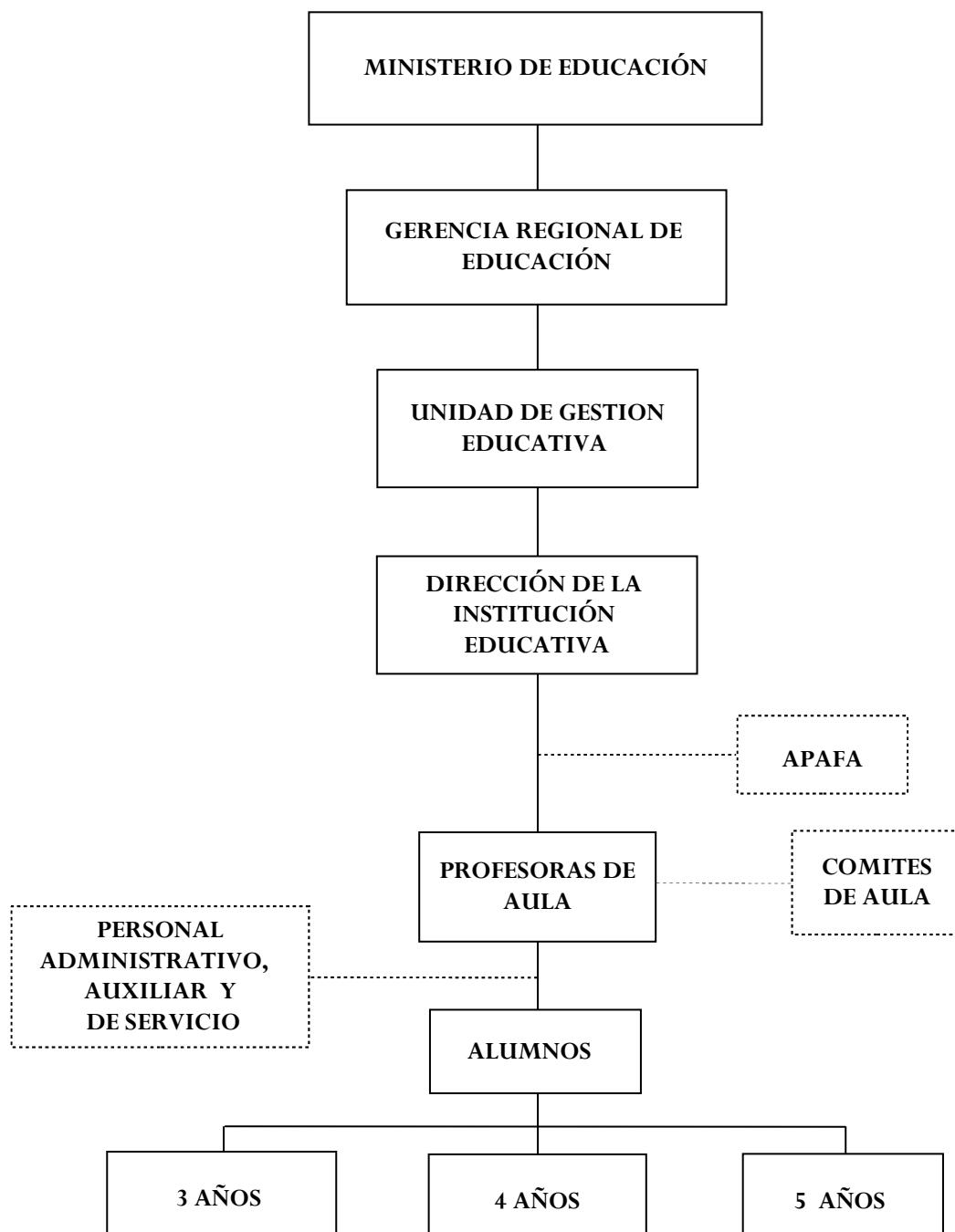
COMITES DE AULA.- El Comité de Aula es el órgano de participación a nivel de aula según, mediante el cual los padres de familia, tutores y curadores, colaboran en el proceso educativo de sus hijos. Está constituido por la reunión de los padres de familia, tutores y curadores de la sección, bajo la asesoría del profesor de aula o tutor de la sección de estudios y están representados por:

- a. Presidente
- b. Secretario
- c. Tesorero

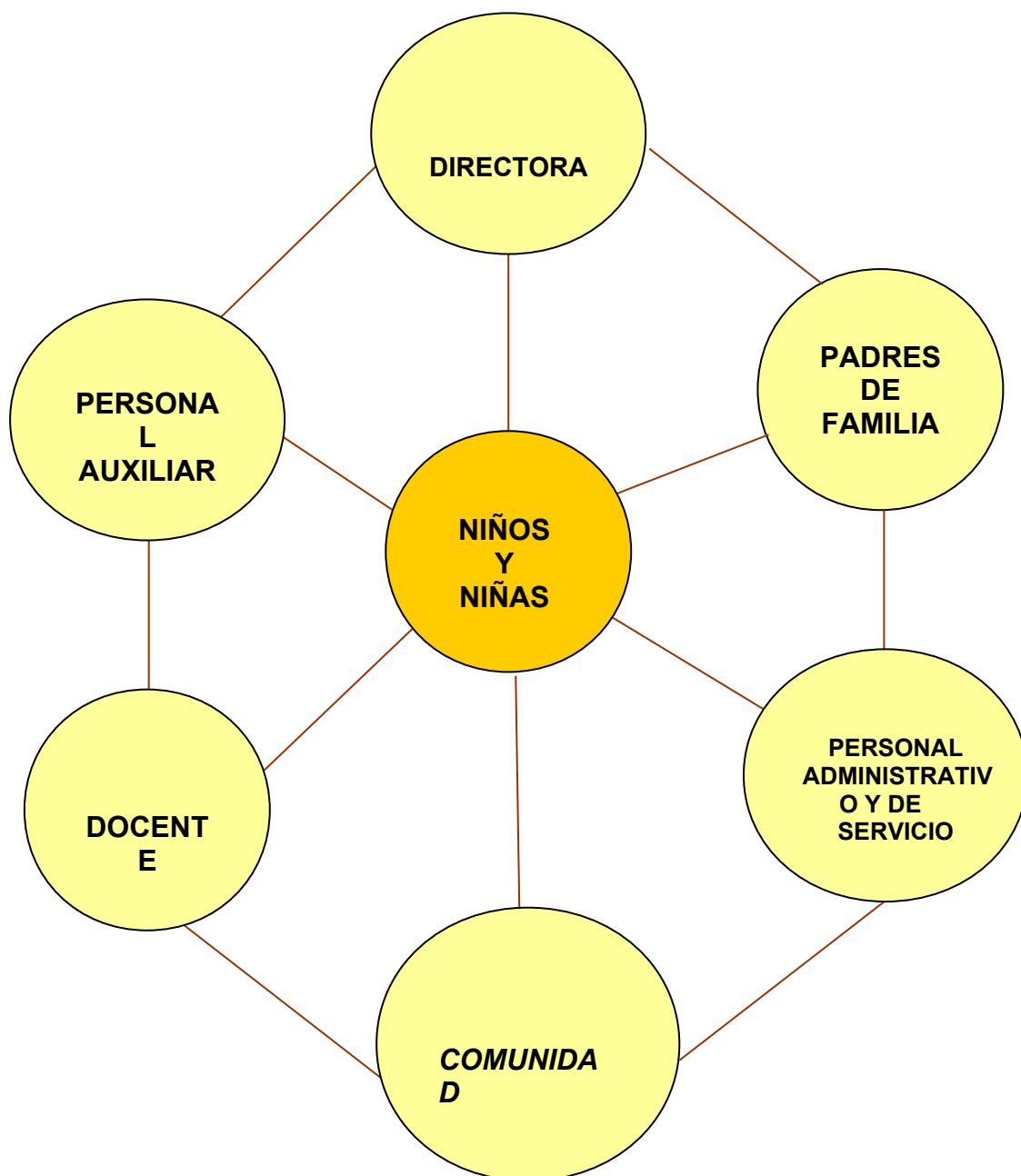
Las funciones del Comité de Aula son entre otras:

- Apoyar a solicitud del profesor tutor de aula, en las actividades que beneficien a los estudiantes.
- Participar a solicitud del profesor tutor de aula, en las actividades culturales, deportivas, recreativas, sociales y las que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- Cooperar con el Consejo Directivo de la Asociación en el logro de los objetivos, actividades y metas previstas en el Plan Operativo Anual de la Asociación.

La estructura orgánica de nuestro plantel estará expresada a través del siguiente organigrama.



ORGANIGRAMA FUNCIONAL



4.3.2. **Estilo de Gestión:**

En este aspecto hemos considerado conveniente optar por trabajar con el estilo de gestión: del **líder profesional racional** caracterizado por un estilo abierto y participativo donde la directora responsable de dirigir la I.E. es capaz de planificar, organizar, ejecutar y evaluar las acciones y funciones de todos los miembros de la comunidad educativa, apoyada en tres pilares básicos: consenso dinámico, innovación corporativa y sintonización con el entorno.

➤ **CLIMA ORGANIZACIONAL**

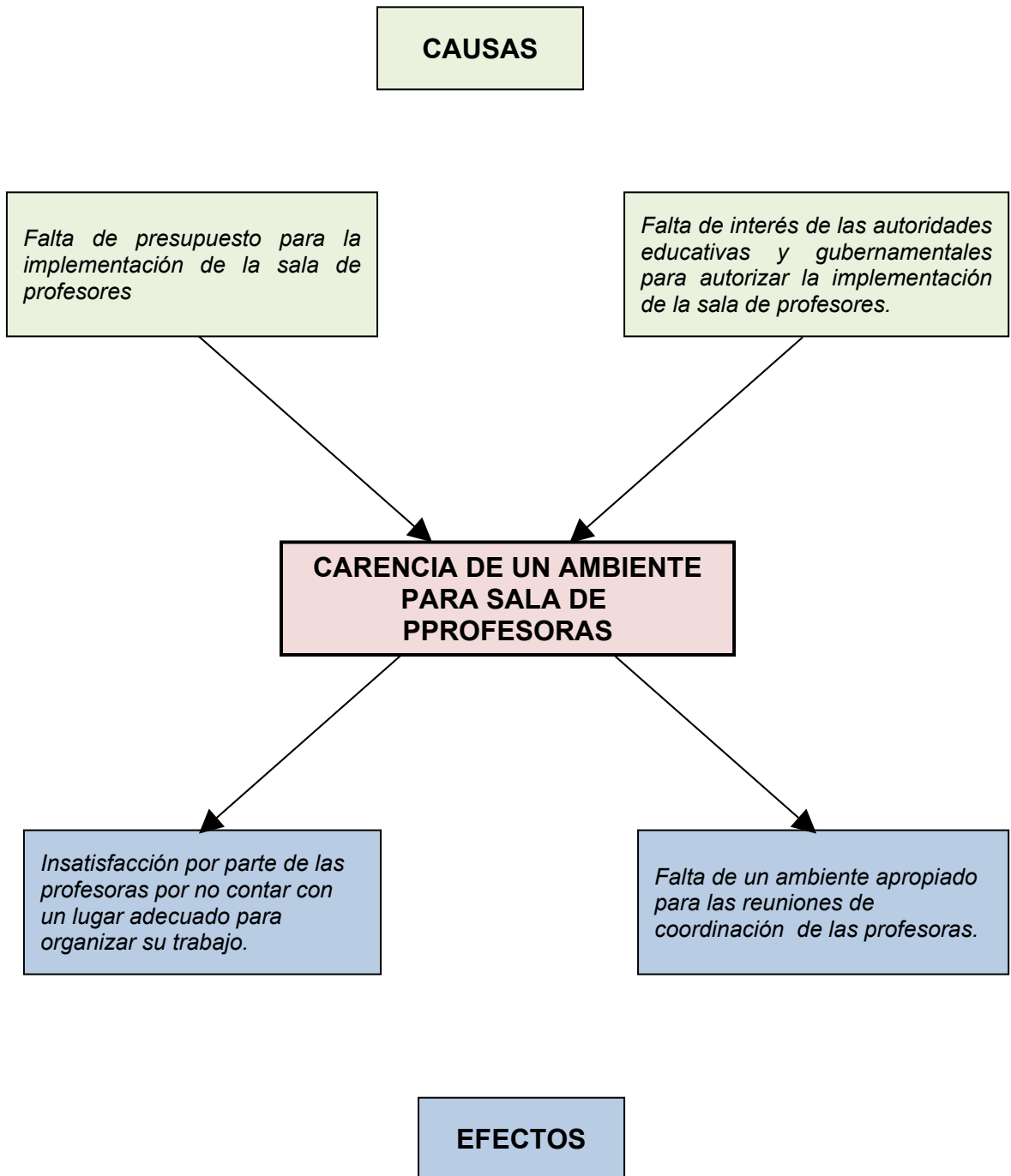
La institución educativa es una organización humana integrada por individuos que asumen diferentes papeles: Personal directivo, docentes, personal auxiliar, de servicio, niños y niñas y padres de familia, integrados bajo un propósito básico, garantizan la transmisión, adquisición, producción y aplicación del saber en pro de su comunidad local, regional y nacional.

La institución Educativa “VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO” considera el análisis del clima organizacional como un proceso necesario, clave e importante dentro de su dinámica, para obtener información acerca de la percepción que el personal que la constituye tiene de ella, con relación a su ser, su quehacer y en su permanencia en ella. Conocer su clima organizacional reporta a la institución la posibilidad de capturar la esencia, el tono, la atmósfera, la personalidad, la motivación y en general el ambiente interno presente en ella como organización para idear estrategias que faciliten el desarrollo en el saber y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes.

PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN

Vista la problemática en la I.E. N° 030 “VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO” se ha considerado conveniente implementarla con los siguientes proyectos:

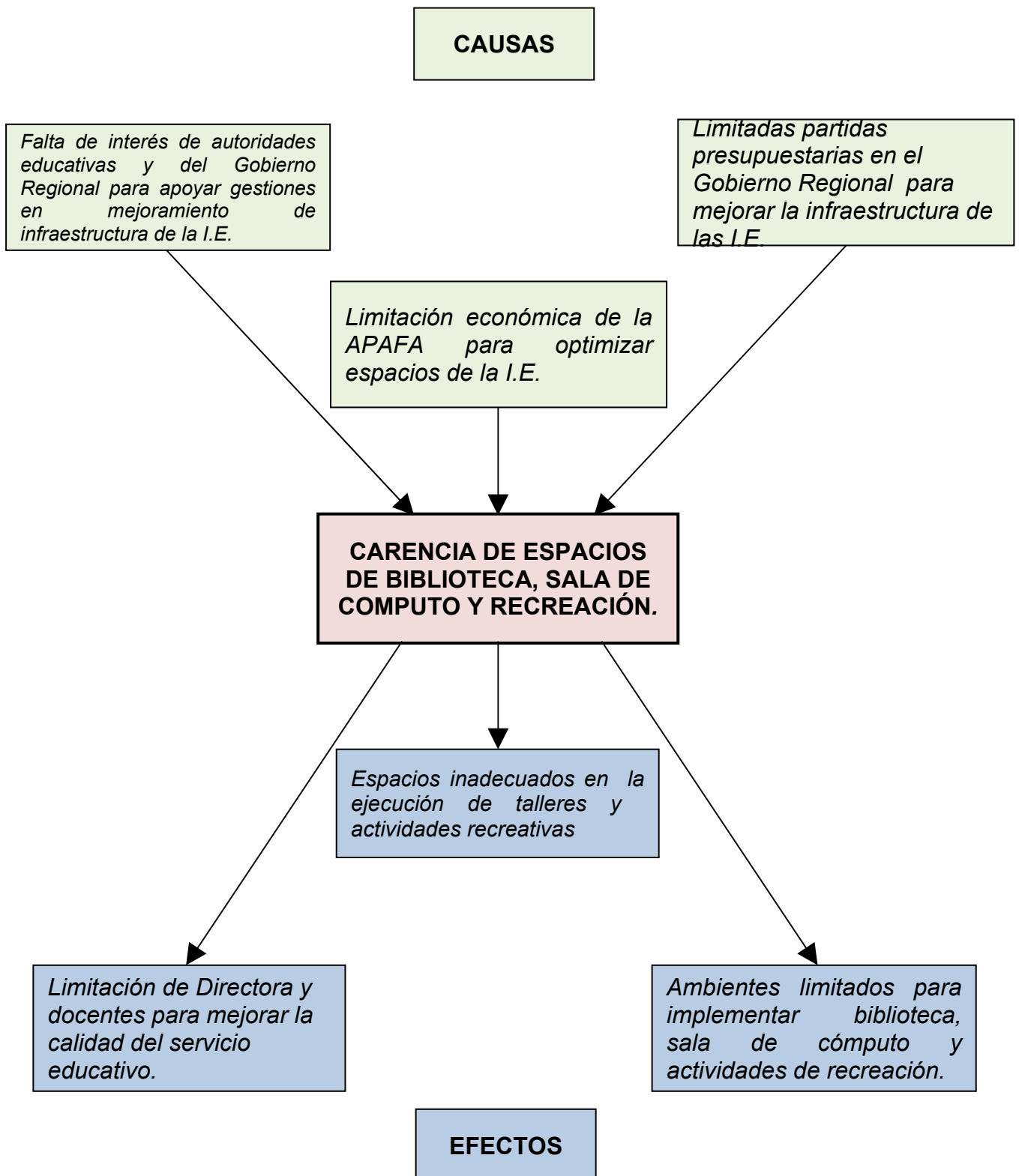
• Problema N° 01



- **PROYECTO N° 01 : IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORAS DE LA I.E.I N° 030**
 - **Duración:** Un año.
 - **Población beneficiaria:** 410 niños y niñas de Educación Inicial
 - **Justificación:** El presente proyecto surge en respuesta a la carencia de un ambiente donde los docentes puedan organizar su trabajo y realizar reuniones de coordinación que les permita brindar un servicio educativo más eficiente.
 - **Objetivo general:** Gestionar ante la APAFA la adecuación e implementación de una sala exclusiva para las profesoras.
 - **Objetivos específicos**
 - Coordinar con los representantes de la APAFA para materializar la implantación de un aula para la sala de profesores.
 - Promover gestiones ante la oficina de INFES para que facilite mobiliario y equipo de oficina. Para la sala de profesoras.
 - **Secuencia de actividades:**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	RECURSOS
✓ Sensibilizar a los padres de familia de la importancia de la existencia de una sala de profesoras en la I.E.I.	✓ Directora y profesoras.	✓ Invitaciones ✓ Trípticos
✓ Coordinar y solicitar a la APAFA presupuesto para la adecuación e implementación de la sala de profesoras	✓ Directora.	✓ Oficio
✓ Solicitar a INFES la donación de mobiliario y equipo de oficina para la sala de profesoras.	✓ Directora y APAFA, INFES	✓ Oficio
✓ Adecuación e implementación de la sala de profesoras.	✓ Directora y APAFA, INFES	✓ Material pre-fabricado, mobiliario y útiles de escritorio.

• Problema N° 02

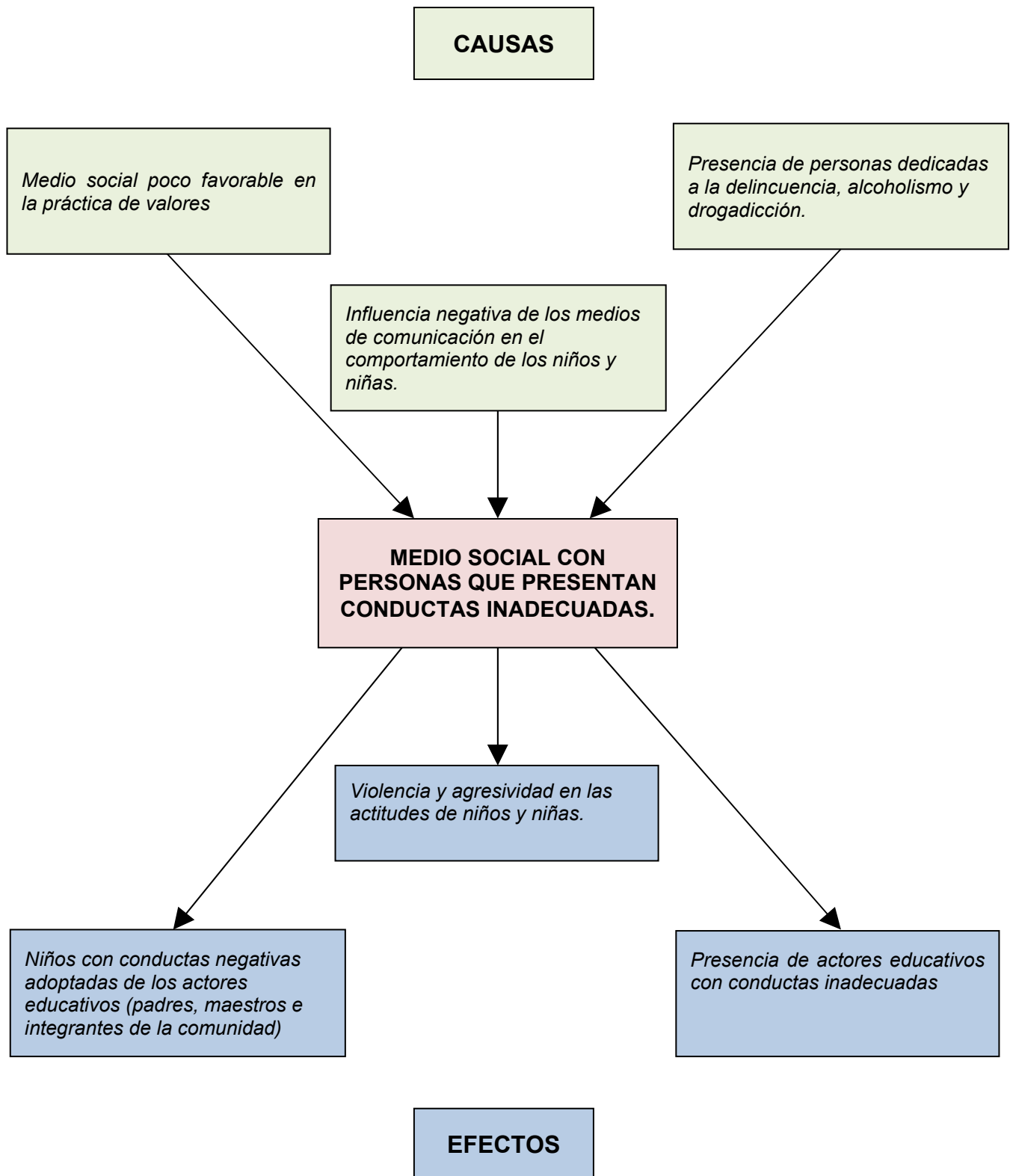


- **PROYECTO N° 02: UTILIZANDO NUESTROS ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO.**
 - **Duración:** Tres años
 - **Población beneficiaria:** 410 niños y niñas de Educación Inicial
 - **Justificación:** El proyecto surge como respuesta a la carencia de espacios para biblioteca, talleres, sala de cómputo, y de recreación con la finalidad de mejorar la organización y distribución de los espacios del Institución Educativa para contribuir a optimizar la calidad del servicio educativo y contribuir en el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.
 - **Objetivo general:** Optimizar la organización de los espacios educativos a utilizarse, fomentando la participación activa, permanente y concertada de docentes y padres de familia en la I.E. N° 030, lo que permitirá potenciar y desarrollar las capacidades de los niños y niñas y mejorar la calidad del servicio educativo
 - **Objetivos específicos**
 - Organizar los espacios para investigar y desarrollar talleres de Psicomotricidad, deporte y recreación.
 - Estimular el desarrollo emocional de las alumnas para que adquieran valores, capacidades y habilidades para la vida.
 - Potenciar las capacidades docentes para que favorezcan la comunicación y la participación activa de niños y niñas y padres de familia.

- **Secuencia de actividades:**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información de los alcances del proyecto a padres de familia y personal docente. ✓ Reunión con docentes, padres de familia y administrativos para organización y distribución de espacios. ✓ Implementación de espacios: talleres de arte y de sicomotricidad, deporte y recreación ✓ Estudio diagnóstico de identificación de estímulos que promueven el desarrollo de los niños y niñas. ✓ Implementación de estímulos identificados en los espacios establecidos. ✓ Talleres de capacitación a docentes para el desarrollo de capacidades en los niños y niñas en los espacios implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directora y profesoras ✓ Comunidad Educativa ✓ Profesoras ✓ Directora, padres de familia y maestros. ✓ Profesora. ✓ Directora. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invitaciones ✓ Papelotes ✓ Plumones ✓ Pizarra ✓ Materiales educativos diversos. ✓ Diplomas ✓ Trofeos ✓ Medallas, etc. ✓ Humanos ✓ Material de escritorio.

• Problema N° 03



- **PROYECTO N°03: EDUCACIÓN Y VALORES PARA UNA VIDA DIGNA**
 - **Duración:** 5 años
 - **Población beneficiaria:** 410 niños y niñas de Educación Inicial y padres de familia.
 - **Justificación:** El proyecto «Educación y valores para una vida digna» intenta enfrentar como problema central actores educativos con conductas inadecuadas y poco consecuentes con su rol en la comunidad educativa. Orientado a la promoción a los valores básicos para la convivencia armoniosa en el centro y para el fortalecimiento de la autoestima de niños y niñas.
 - **Objetivo general:** Mejorar el nivel de la práctica de valores en los actores educativos: Docentes, directivos, padres
 - **Objetivos específicos**
 - Elevar la formación de valores de la familia de los niños y niñas de la I. E.
 - Elevar el nivel de práctica de los valores en las docentes de la I.E..
 - Influir positivamente en el entorno de los niños y niñas a fin de tener el soporte para su desarrollo.

- **Secuencia de actividades:**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión de los valores a través de círculos y Escuela de Padres. ✓ Eventos de clarificación de valores: talleres de capacitación y panel fórum. ✓ Interacciones de convivencia armoniosa: jornadas de reflexión para docentes, niños y niñas. ✓ Conformación del Comité de Relaciones Fraternas como órgano conciliador, participativo y dinámico de la I.E., constituido por representantes de los actores educativos, comprometidos con el lema «Educar con el ejemplo». ✓ Promoción de los valores propuestos por la I.E. en la comunidad a través de pasacalles, concursos de dibujo, pintura y declamación y festival de comidas típicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directora y profesoras ✓ Docentes ✓ Directora, docentes y padres de familia. ✓ Comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Videos, Trípticos papelotes plumones ✓ Material de escritorio ✓ Pancartas, carteles ,afiches, trípticos, cancioneros, etc.